

772

95722

OK
10/4/08
2008-05-26
Renuncia de EL

Portoviejo, 10 de Abril de 2008

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Ciudad.



En su despacho:

En virtud de que desde el 14 de abril del año 2007 deje de prestar mis servicios profesionales en calidad de Gerente de la empresa **CORFINSER S.A.** cuyo Ruc es el No. 1391742258001 y que dicha empresa aún no efectúa el cambio del representante legal como corresponde en estos casos. Solicito a ustedes muy comedidamente, dejar sin efecto mi representación ante **CORFINSER S.A.** y separar mi responsabilidad ante la misma.

Para deslindar mi responsabilidad me acojo al artículo 269 de la Ley de compañías que dice:

Art. 269.- La renuncia del cargo de administrador surte sus efectos, sin necesidad de aceptación, desde el momento de su conocimiento por parte del consejo de administración, si lo hubiere, o del organismos que hiciere sus veces. Si se tratare de administrador único, no podrá separarse del cargo hasta ser legalmente reemplazado, a menos que hayan transcurrido treinta días desde aquel en que presentó la renuncia.

CONCORD:

- * CODIGO CIVIL: Arts. 1321, 2003, 2043, 2055, 2092, 2098, 2188.
- * CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL: Arts. 54, 55.
- * LEY DE COOPERATIVAS, CODIFICACION: Arts. 35.

Ajunto copia de la renuncia al cargo presentada a la empresa el 13 de abril de 2007 y de la certificación extendida por la misma de que laboré hasta el 14 de abril del mismo año.

Agradeciendo desde ya la aceptación a esta solicitud, de ustedes,

Atentamente.

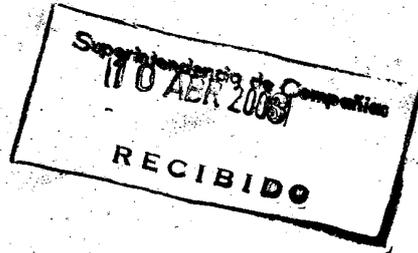
José Wider Mariano Macías Zambrano.

C.I. No. 1302036890

Dirección: Ciudadela Puerto Real Mz.G V.26

Teléfonos: 2 632182 092834191

Portoviejo, 13 de Abril del 2007



Señor doctor:

MANUEL IGNACIO ALCIVAR BRAVO

PRESIDENTE DE CORFINSER S.A.

Ciudad.

Estimado doctor:

Motivos personales que prefiero no comentar, me llevan a la penosa decisión de presentarle a usted como Presidente de Corfinser S.A. mi renuncia irrevocable a la función de Gerente General de la misma.

Me satisface sobre manera haber sido parte del equipo que ha hecho posible que esta empresa se hiciera realidad tal como aspiraban los socios que hoy la conforman y a quienes por su intermedio les hago extensivo mi más grande agradecimiento por haber confiado en mi persona.

Me satisface también que las estrategias diseñadas estén ya dando sus primeros frutos tal como estaba planificado y que avizoran un futuro grande y promisorio para la empresa que a su vez otorgará una contribución importante a la salud y a la sociedad manabita y ecuatoriana.

Reiterándole mi agradecimiento y gran aprecio a su distinguida persona, de usted,

Atentamente.

José Wilder Macías Zambrano
C.I. 1302036890

A handwritten signature and the date "13/04/07" written in ink.



semas parte de tu bienestar
Una empresa del grupo CONFINSER S.A.

CERTIFICACION

Yo, Doctor Manuel Ignacio Alator Bravo, con C.I. 130200012-8, **CERTIFICO** que el Ing. José Wlax Macías Zambrano, con C.I. 130203689-0, prestó sus servicios profesionales a nuestra compañía Confinses S.A. hasta el 14 de abril del año 2007 desempeñando el cargo de **GERENTE GENERAL**, labor que realizó con probidad y honestidad, por lo que el mencionado se hace acreedor a mi aprecio y estima, por lo cual puede dar uso de esta certificación como a bien tuviere.

Atte.

Dr. Manuel Ignacio Alator B.
Presidente Ejecutivo
Confinses S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 95722

Nombre: CORFINSER S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FEC. NOMB.	PER.	FEC. REG. MERC.	NO. REG. MERC.	ART.	RL/ADM
1302000128	ALCIVAR BRAVO MANUEL IGNACIO DEL JESUS	ECUADOR	PRESIDENTE	15/01/2007	5	17/01/2007	41	28	A
1302036890	MACIAS ZAMBRANO JOSE WIDER MARIANO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	15/01/2007	5	17/01/2007	40	30	285

Margoree Zambrano Mejía

FECHA DE EMISIÓN: 06/05/2008 2:44:59 PM

Sra. Margoree Zambrano Mejía

Delegada del Intendente de Compañías - Portoviejo

"La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta Institución."

Usuario: margoreez